



TARTAGAL, 7 de Diciembre de 2.022

RESOLUCIÓN N° 190-IEM-2022

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Noviembre 2.022; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Noviembre 2.022:

Área de Comunicación y Expresión:

- ALMAGRO Miguel. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 9 al 19.
- DEGOY Estefanía. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1, 2, 3 y 4, y según el Art 50.3 del mismo convenio, el día 18.
- DIAZ Marta. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 16, 17, 23 y 24.
- GALINDO Natalí. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 2.
- LÓPEZ Julieta. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 1 y 2, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 4, 5, 6 y 7.
- PALOMO Lorgia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 7, 8 y 9.
- PASTRANA Isabel. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 14, 15 y 17.
- PIGINI Fiorella. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 9.
- TORRES Pablo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 7.
- TRIGO Sara. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 2.
- VALLEJO Pedro. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 15.

Área de Ciencias y Tecnología:

- ANDREANI Graciela. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 14 y 15.
- BALDERRAMA Rodolfo. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 4, según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 7, y según el Art. 46 a), el día 29.
- COCA Alejandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 13 al 18.
- CUESTAS Omar. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 7 al 11 y 24.
- LERA Víctor. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 11, y según el Art. 49.1 d) del mismo convenio, los días 16 y 23.
- ORTEGA Adrián. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 8 al 11, 14 y 15, y según el Art. 48 h) del mismo convenio, los días 28 y 29.



PALAVECINO José. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 3, 4, 7 y 8, según el Art. 50.3 del mismo convenio, los días 11, 24 y 25, y según el Art. 49.1 d), los días 28, 29 y 30.
TAPIA Rodolfo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 7.
VELAZQUEZ Sandro. Según el Art. 46 c) del CCT Docente, el día 1, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 2 al 30.

Área de Ciencias Sociales:

ARES Florencia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 7 y 25.
ÁVILA María José. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 14.
ESCOBAR Soledad. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 17.
GONZALEZ Dalila. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 2, 4 y 7.
LÓPEZ Héctor. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 22, 23, 24 y 25.
PEREZ Adriana. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 10 y 11.
RUIZ Pablo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 10, 11, 17 y 28.

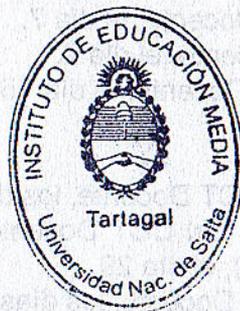
Área de Orientaciones Laborales:

BURGOS Sergio. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 10.
COLQUE Germán. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 11.
ESPARZA Marcelo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 7, 14 y 15.
LEAPLAZA Carlos. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 14.
LUNA Analía. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 8 y 9.

Asesoría Pedagógica, Preceptoría y Personal de Apoyo Universitario:

CARRIZO Cruz. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 16, 23 y 24.
GALLARDO Amneris. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 1.
IBÁÑEZ Oscar. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 10.
PACHECO Tomás. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 7.
PAZ BURGOS Elizabeth. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 3, 4, 10, 14, 15, 17, 24 y 25.
SANCHEZ Natalia. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 7, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 18.
SANTILLAN Sergio. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 14, 15 y 16.
TABOADA Carlos. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 10, 22 y 23.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta